POMANDER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, Dr. José María Zarza, conforme lo ordenado en Autos caratulados POMANDER S.A. s/Designación de Autoridades; Expte N° 36, F° 70, año 2009, en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma POMANDER S.A. que gira con domicilio legal en Calle Patricio Diez N° 845 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Pcia. de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades, según Asamblea N° 11 de fecha 20 de Enero de 2009, conforme la Distribución de cargos, según acta de directorio N° 42 de fecha 21 de Enero de 2009 las autoridades de la sociedad han quedado así: Presidente: Juan Pedro Antón: de apellido materno Luna, argentino, casado, nacido el 23 de Agosto de 1961 D.N.I. N° 14.574.065, CUIT N° 20-14574065-8, mayor de edad, domiciliado en Patricio Diez N° 845 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Pcia. de Santa Fe; Director Suplente: Nair Bosch: de apellido materno Egger, argentina, casada, nacida el 18 de Noviembre de 1961 D.N.I. N° 14.607.256, CUIT N° 27-14607256-4, mayor de edad domiciliada en calle Patricio Diez N° 845 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Pcia. de Santa Fe, quienes durarán en sus funciones por el término de tres ejercicios. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe. Duilio Maximiliano F. Hail. Secretario. Reconquista, 23 de Abril de 2009.

| \$ 23 66839 May. 5 | | |
|--------------------|--|------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

ESTATUTO

TERMINAL 10 S.A.

- 1) Socios: Renato Alberto Lucio Nigro, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 10.520.794, nacido el 07/11/1952, apellido materno Rodino, de profesión comerciante, casado en 1° nupcias con Marta Argentina Guerra, D.N.I. N° 11.254.039 y domiciliado en calle San Martín 519 9 "B" Rosario; Mariano Vicente Chuit, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 16.994.572, nacido el 02/03/1964, apellido materno González, de profesión empresario, divorciado según expediente 1028/05 del Tribunal Colegiado de Familia N° 5 con sentencia de fecha 7 de septiembre de 2005 y domiciliado en calle Urquiza 2571 Dpto. 2 Rosario y Carlos Martín Chuit, argentino, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 20.173.080, nacido el 10/03/1968, apellido materno González, de profesión empresario, casado en 1° nupcias con Mirna Ariana Vázquez D.N.I. N° 22.296.173 y domiciliado en cale Presidente Roca 1601 de la ciudad de Rosario.
- 2) Fecha: 15/10/08.
- 3) Razón social: TERMINAL 10 S.A.
- 4) Domicilio: Urquiza 2571 Dpto. 2 de Rosario. 5) Objeto social: Prestar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero servicios de carga, descarga, estibaje en general, agencia marítima, despacho de buques, aprovisionamiento, amarre, carga y descarga en puertos, aeropuertos, de servicios de agente transportador de cargas, operador de contenedores. Podrá también celebrar contratos de fletamento, servicios de remolque, asistencia y salvamento pudiendo prestar todos los servicios relacionados con la atención de buques, carga, descarga y estibaje. También podrá actuar en la compra venta, consignación, acopio, distribución, almacenamiento, carga, descarga y fraccionamiento, de cereales, oleaginosos, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos relacionados con la actividad agrícola ganadera, pudiendo a dichos fines constituir o integrar o asociarse a otras personas jurídicas con las limitaciones contenidas en el art. 30 de la ley 19.550. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.
- 6) Duración: Su duración es de 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital social: \$ 150.000, dividido en Un Mil Quinientas (1.500) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de Pesos Cien, (\$ 100), valor nominal cada una.
- 8) Composición de los órganos. Administración: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo de un directorio titular compuesto del número de miembros que, fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 4 y 1 director suplente con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Tanto los directores titulares como los suplentes durarán en sus funciones dos ejercicios. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta en sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.

- 9) Representación: Presidente: Mariano Vicente Chuit, Vice-Presidente: Carlos Martín Chuit, Director suplente: Renato Alberto Lucio Nigro.
- 10) Representación legal: La representación legal de la sociedad le corresponde al presidente del directorio.

10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 55 66848 May. 5

S.E.R.

(SOCIEDAD EXHIBIDORA ROSARINA)

S.A.

DISOLUCION

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por los accionistas el 03/03/09 la que fue reproducida por Escritura de fecha 17/03/09 que se otorgara por ante el Escribano Doctor Eduardo E. J. Lamarque y en su Registro se resolvió: a) la disolución de la sociedad conforme al inc. 1° del Art. 94 de la Ley 19.550, ello con efecto legal a partir del 1°/03/09. b) La aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio y Sindicatura y el nombramiento del Organo Liquidador, compuesto por los señores Ing. Manuel Jorge Tanoira, Dr. Juan Cirilo Rego; Ing. Alberto Emilio Cogliati y Dra. Inés María Stringhini de Santamarina y los Síndicos: Titular Contador Angel G. Cantore Ongay y Suplente Contador Pablo Ramón Torrens. Que en virtud de considerar el órgano Liquidador lo establecido en el Art. 107 de la Ley de Sociedades, por encontrarse las obligaciones sociales suficientemente garantizadas dispuso se efectúe la distribución parcial del activo líquido entre todos los accionistas y en proporción a la cantidad de acciones de las que son titulares. A tales efectos los accionistas serán notificados fehacientemente del monto del activo que les será adjudicado y la fecha en que estará el mismo a su disposición, se estima ocurrirá en el próximo mes de Mayo. Se informa además que se fija como domicilio donde se efectuará el trámite, la sede de la Sindicatura sita en la oficina de calle Buenos Aires 676 1° Piso "B" Rosario.

\$ 24 66882 May. 5

HIDROCARBUROS Y SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO

Denominación: HIDROCARBUROS Y SERVICIOS S.R.L. Fecha: 25-03-09.

Socios: Ignacio Salvador Manfré, años de edad cuarenta y seis, casado en 1º nupcias con Andrea Marina Capello, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Salta 2455 de la ciudad de Rosario, D.N.I. Nº 14.759.025 y la señora Andrea Marina Capello, años de edad cuarenta y seis, casada en 1º nupcias con Ignacio Salvador Manfré, argentina, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Salta 2455 de la ciudad de Rosario, D.N.I. Nº 16.033.587. Duración: 10 años. Objeto: a) Explotación propia o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Compraventa, canje, distribución, comercialización, consignación, importación, exportación, insumos y repuestos para máquinas expendedoras de café y cualquier otro producto alimenticio y/o bebida, b) Servicios de alquiler, comodato, leasing y mantenimiento de máquinas expendedoras de café y cualquier otro producto alimenticio y y/o bebida, c) Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas. Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económico y financiero, salvo en lo relativo a las actividades desarrolladas por los profesionales en ciencias económicas, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigaciones de mercado y de comercialización interna de los rubros mencionados, gestión de negocios y gestiones de todo tipo por orden de terceros y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; a través de profesionales contratados a tal fin. Capital: \$ 80.000. Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios

o no. A tal fin usarán sus propias firmas con aditamento de Socio Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Gerentes: Se designa como gerente de la sociedad al señor Ignacio Salvador Manfré. Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Salta Nº 2455 de la ciudad de Rosario.

| \$ 45 66896 May. 5 | | |
|--------------------|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |

GEORGEOT HECTOR RICARDO y GEORGEOT JUAN CARLOS S.A.

ESTATUTO

Para cumplimentar con el art. 10 de la Ley 19550, se transcriben los siguientes datos:

- 1) Integrantes: En la localidad de Rosario, Prov. de Santa Fe, a los un (1) días del mes de Octubre del año dos mil ocho, reunidas los señores: Héctor Ricardo Georgeot argentino, nacido el 12/05/1956, casado en 1º nupcias con María Beatriz Nidelcof, D.N.I. 12.112.910, de profesión comerciante, domiciliado en calle Biedma Nº 565 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe; Juan Carlos Georgeot argentino, nacido el 13/01/1951, casado en 1º nupcias con María Cristina Nardoni, L.E. 8.444.407, de profesión comerciante, domiciliado en calle Quintana Nº 456 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe; únicos integrantes de la sociedad de hecho que funciona bajo la denominación Georgeot Héctor Ricardo y Georgeot Juan Carlos Sociedad de Hecho, CUIT Nº 30.61414534-6 con domicilio actual en calle San Luis Nº 1554 Local Nº 5 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe, de conformidad a lo prescripto por el art. 22 de la Ley 19.550, resuelven: a) Celebrar el presente acuerdo de regularización de la referida sociedad de hecho, adoptando la figura jurídico de sociedad anónima, en la cual los socios tendrán una participación igualitaria e incorporando a la misma la totalidad del capital afectado a la referida sociedad, continuando ésta. con todos los negocios, derechos y obligaciones de la sociedad que se Regulariza, la que tendrá el mismo domicilio y se denominará Georgeot Héctor Ricardo y Georgeot Juan Carlos S.A. b) A los fines de esta regularización, se aprueba en este acto el estado de situación patrimonial practicado al 30 de setiembre de 2008, del que surge el estado patrimonial de constitución de la sociedad anónima, el cual forma parte de la presente regularización, confeccionado por el Contador Público nacional Hugo Alberto Montero, matrícula 4327 con firma certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Santa Fe. En consecuencia y por unanimidad han resuelto regularizar la sociedad de hecho existente en una Sociedad Anónima, la cual se regirá de acuerdo con la ley 19.550, sus modificaciones y lo siguiente:
- 2) Fecha del Instrumento de constitución: 1° de Octubre de 2008.
- 3) Denominación Social: Georgeot Héctor Ricardo y Georgeot Juan Carlos S.A.
- 4) Domicilio de la Sociedad: tendrá su domicilio legal en calle San Luis N^{o} 1554 Local N^{o} 5 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.
- 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: Compra venta al por mayor y menor de: prendas textiles, artículos de mercería y prendas de vestir de todo tipo.
- 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: El capital Social, asciende a la suma de pesos, cuatrocientos tres mil doscientos veinte y uno (\$ 403.221) representado por treinta (30) acciones de pesos trece mil cuatrocientos cuarenta con 70/100 (13.440,70) valor nominal cada una, integrado totalmente en especie mediante el aporte en bienes constituido por el patrimonio de la sociedad de hecho denominada Georgeot Héctor Ricardo y Georgeot Juan Carlos Sociedad de hecho.
- 8. Organo de Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por un ejercicio. El primer Directorio esta compuesto: Presidente. María del Carmen Nastta argentina, nacida el 12/10/1931 viuda, L.C. 3.029.940, de profesión comerciante, domiciliada en Pje. de Amicis N° 566 de la ciudad de Rosario Santa Fe y Director Suplente: Héctor Ricardo Georgeot argentino, nacido el 11/05/1956, casado en 1° nupcias con María Beatriz Nidelcof, D.N.I: 12.112.910, de profesión comerciante, domiciliado en calle Biedma N° 565 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.
- 9. Organización de la representación legal: El Directorio funcionará con la mayoría absoluta de todos sus integrantes y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes. El Directorio tiene todas las facultades para administrar la sociedad y disponer los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63.
- 9) Organización de la representación legal: Los Directores en su primera reunión o sesión y en los casos de que el número de

Directores fuere más de uno, deben designar a un presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o de impedimento. El Directorio funcionará con la mayoría absoluta de todos sus integrantes y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes. El Directorio tiene todas las facultades para administrar la sociedad y disponer los bienes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o a quien lo reemplace. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la ley de sociedades comerciales

| Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio cor | mercial cerrará el 31 de diciembre de cada año. |
|--|---|
|--|---|

\$ 95 66904 May. 5

PERINAT S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, se hace saber que la sociedad PERINAT S.A., inscripta en ese Registro en "Estatutos" al T° 61 F° 1354 N° 249 y posteriores modificaciones, por resolución asamblearia de fecha 18/03/08 ha designado integrantes del directorio a los señores: Directores Titulares: Pablo Agustín Quaranta, LE. 6.038.023, argentino, nacido el 03/11/1940, médico, casado, con domicilio en Bv. Argentino 8060 de Rosario; Alfonso José Quaranta, DNI. 20.392.148, argentino, nacido el 06/11/1968, abogado, casado, con domicilio en Bv. Argentino 845 de Rosario; Juan Carlos Nardín, DNI. 6.026.631, argentino, nacido el 07/08/1938, médico, casado, con domicilio en Av. Francia 1030 de Rosario; Julio Daniel Malamud, DNI. 6.073.850, argentino, nacido el 18/11/47, médico, divorciado, con domicilio en San Luis 2435 10º B de Rosario; Pablo José Mariano Quaranta, DNI. 21.528.941, argentino, nacido el 11/09/1970, contador público, casado, con domicilio en San Luis 2409 de Rosario. Directores Suplentes: Andrés José Quaranta, DNI. 23.645.706, argentino, nacido el 06/03/1974, médico, casado, con domicilio en San Luis 2409 de Rosario (director suplente de Pablo Agustín Quaranta); Ariel Angel Andaluz, DNI. 23.640.895, argentino, nacido el 27/06/1972, abogado, casado, con domicilio en Brown 1709 9º A de Rosario (director suplente de Alfonso José Quaranta); Juan Manuel Nardín, DNI. 22.329.365, argentino, nacido el 20/11/1971, médico, soltero, con domicilio en Av. Francia 1030 de Rosario (director suplente de Juan Carlos Nardín); Gustavo Marcucci, DNI. 20.392.058, argentino, nacido el 14/09/1968, médico, casado, con domicilio en Pueyrredón 1033 de Rosario (director suplente de Julio Daniel Malamud) y Pablo Andrés Zacchino, DNI. 20.923.226, argentino, nacido el 01/08/1969, abogado, casado, con domicilio en Moja 1474 5º de Rosario (director suplente de Pablo José Mariano Quaranta). Los designados permanecerán en sus cargos hasta el día 31/12/09. En la misma asamblea se dispuso designar como Presidente de PERINAT S.A. al Dr. Pablo Agustín Quaranta y como Vicepresidente al Dr. Alfonso José Quaranta, y asignar funciones específicas a los directores, en los términos del art. 274 de la Ley 19.550 y modificatorias según el siguiente detalle: Los Dres. Pablo Agustín Quaranta, Juan Carlos Nardín y Julio Daniel Malamud desempañarán funciones técnico administrativas en la sociedad, el Contador Pablo José Mariano Quaranta, funciones de gestión institucional ante los diferentes efectores y financiadores de La salud y el Dr. Alfonso José Ouaranta, funciones de asesoramiento jurídico de la empresa. Todos los cargos fueron debidamente aceptados por acta de directorio de fecha 03/04/08. Rosario, marzo de 2009.

\$ 56 66918 May. 5

QUIMEL ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Cesión de Cuotas Sociales: Amalia Celina Gori, de 65 años, argentina, comerciante, L.C. Nº 4.989.597, casada, domiciliada en calle Córdoba Nº 635 8º A de Rosario, vende, cede y transfiere Ciento sesenta (160) cuotas de capital a favor de Sebastián Luis Bianchi, de 34 años, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 24.365.606, soltero, domiciliado en calle Córdoba Nº 635 8º A de Rosario.

Aumento de Capital Social: Aumento Capital Social a \$ 100.000 integrando el aumento de \$ 84.000, con la capitalización parcial del saldo de la cuenta Reservas Facultativas. Dividido en 5.000 cuotas de \$ 20 cada una.

Prórroga Duración: 5 años a contar desde el 30/Junio/2009. Vencimiento 30/Junio/2014.

Administración y Fiscalización: El órgano societario de la administración estará a cargo de Gerentes. Se designa a los Señores José Luis Bianchi y Sebastián Bianchi, con el cargo de Gerentes, quienes tendrán a su cargo la administración, representación y uso de la firma social precedida de la denominación QUIMEL ARGENTINA S.R.L., en forma individual e indistinta. La fiscalización

| estará a cargo de todos los socios. |
|---|
| Todo según Contrato de: 14/Abril/2.009. |
| \$ 15 66877 May. 5 |
| |
| CENTRO RESPIRATORIO |
| INFANTIL S.A. |
| DESIGNACION DE AUTORIDADES |
| En cumplimiento de la Ley Nº 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 10 de julio 2007 y estando presente el ciento por ciento del Capital Social, por unanimidad se resuelve designar el directorio de la siguiente manera Presidente: Sr. Roque Gustavo Arnolt, D.N.I. Nº 6.043.684, Directora Titular: Sra. Zulema Ofelia Picone L.C. Nº 4.292.827. |
| Domicilio Legal: Montevideo 370, Rosario, Santa Fe. |
| Duración de los Cargos: Tres (3) ejercicios. |
| \$ 15 66909 May. 5 |
| |
| FRECA FRUIT S.R.L. |
| MODIFICACION DE CONTRATO |
| Capital Social: \$ 10.000. (Cláusula 5ª). |
| Cambio de Representación Legal: Socio Gerente, Paul Merolla, estadounidense, casado, ingeniero, nacido 08/01/59, DNI. Nº 93.958.109, domicilio en calle 1º de Mayo Nº 1854, Rosario, Pcia. de Santa Fe. (Cláusula 6°). |
| Otras Cláusulas: Se ratifican todas las cláusulas no modificadas. |
| Cesión de Cuotas: Gustavo Federico Agnoli, vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales, que son Cuarenta y nueve (49) cuotas, a su valor nominal de Cuatro mil novecientos pesos (\$ 4.900), a los señores: Paul Merolla, la cantidad de Cuarenta (40) cuotas a su valor nominal de Cuatro mil pesos (\$ 4.000) y Viviana Edit Cetola la cantidad de Nueve (9) cuotas, a su valor nominal de novecientos pesos. |
| \$ 15 66919 May. 5 |
| |

GANADOS REMATES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria fecha 11 de Octubre de 2008 se designaron los integrantes del Directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis César Somenzini y Vicepresidente: Ricardo Angel Lazzaroni. También se designó Directores suplentes a Oscar Daniel Popolo y Ricardo Alberto Lazzaroni. En reunión de Directorio de la misma fecha se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550. En la misma asamblea se designaron los integrantes del Consejo de Vigilancia, el que quedó integrado de la siguiente manera: Consejeros titulares: Juan Miguel Armando, Pablo Matías Bieler y Antonio Roque Guarda y Consejeros suplentes: Inés Margarita Novaira, Pablo Félix Crasetti y

Henry Juan Novaira, quienes aceptaron sus cargos, constituyeron domicilio especial y designaron Presidente de este órgano a Juan Miguel Armando en reunión de fecha 11 de octubre de 2008. El acta de Directorio y el acta del Consejo de Vigilancia y las partes pertinentes del acta de Asamblea fueran transcriptas en escritura N^{ϱ} 48 autorizada el 16 de abril de 2009 por el Escribano Gerardo A. Telesca de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

\$ 22 66876 May. 5

BUREAUX S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2009 se designaron los integrantes del Directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Pablo Kunc y Vicepresidente: Lydia Griselda Pucheta. También se designó a María Ester Passaglia en calidad de directora suplente. En reunión de Directorio de la misma fecha se aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550. Las actas de Asamblea y de Directorio fueron transcriptas en escritura N° 53 autorizada el 23 de abril de 2009 por el Escribano Gerardo A. Telesca de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

\$ 15 66874 May. 5

AVIONES VOLARE S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, Doctor Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, por resolución de fecha Abril de 2009 ordena la siguiente publicación de Edictos:

Datos de los socios: Alejandro Daniel Baudracco, de apellido materno Rossi, de nacionalidad argentina, DNI 17.075.014, nacido el 12 de Agosto de 1964, con domicilio en Estrugamou 186 de esta ciudad, casado en 1º nupcias con Silvia Alejandra Gazzera, de profesión comerciante; Luis Mateo Giordana, de apellido materno Bertapelle, de nacionalidad argentina, L.E. 6.544.919, nacido el 20 de Marzo de 1938, con domicilio en Dorrego 651 de esta ciudad, casado en 1º nupcias con Eddie Amanda Casanova, de profesión comerciante; Angelo Sabini, de apellido materno Gambazza, de nacionalidad argentina, D.N.I. 18.790.359, nacido el 3 de enero de 1952, domiciliado en Dorrego 541 de ésta Ciudad, casado en 1º nupcias con Ana María de Diego, de profesión comerciante

Fecha del Acta Constitutiva: 31 de Octubre de 2008.

Denominación de la Sociedad: AVIONES VOLARE S.A.

Domicilio: Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe.

Sede Social: Estrugamou 186.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior; a la realización de las siguientes actividades: "Compraventa, locación y reparación de aeronaves; servicio de transporte aéreo nacional e internacional de bienes y/o personas; escuela de vuelo". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo de Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio

Capital Social: asciende a la suma de \$ 300.000 (Pesos Trescientos mil) representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 (Pesos: diez) valor nominal cada una.

Organos de Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, quienes durarán en su cargo 3 ejercicios.

El primer Directorio, estará compuesto por 1 Director Titular y 1 Director Suplente..

Director titular a cargo de la Presidencia: Alejandro Daniel Baudracco DNI 17.075.014 Director Suplente: Silvia Alejandra Gazzera DNI 20.143.157.

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social de dicha sociedad.

Representación Legal: a cargo del Presidente.

Organo de Fiscalización: prescinde de la Sindicatura.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

Venado Tuerto, 23 de Abril de 2009. Federico Bertram, secretario.

\$ 58 66836 May. 5

ALFA OIL S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En los autos caratulados "ALFA OIL SRL s/Cesión de Cuotas, Expte. Nº 939/09 que tramita por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se ha dispuesto en fecha 1° de abril de 2009 la publicación de las modificaciones del contrato del contrato social, en cuanto a su administración y dirección social y de la cesión de cuotas sociales. En fecha 30 de marzo de 2009, la Sra. Lucrecia Soledad Vicente, cede, vende y transfiere a favor del Sr. Norberto José Vicente la cantidad de seiscientas (600) cuotas de pesos diez (\$ 10), por un valor de Pesos Seis Mil (\$ 6.000) quedando el capital social de ALFA OIL S.R.L. constituido de la siguiente forma La socia Nilda Scarpecci, la cantidad de seiscientas (600) cuotas de Pesos Diez (10) cada una representativas de Pesos Seis Mil (\$ 6.000) y Norberto José Vicente, la cantidad de seiscientas (600) cuotas de Pesos Diez (10) cada una representativas de Pesos Seis Mil (\$ 6.000). La Administración, dirección y representación estará a cargo de los socios Nilda Scarpecci y Norberto José Vicente, obligando a la sociedad en forma individual con su firma.

\$ 15 66765 May. 5

ACUERDOS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

- 1) Fecha del Instrumento: 27/05/08 y 03/03/09
- 2) Socios: Bernardo Gustafsson, nacido el 23 de agosto de 1982, soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Mendoza Nº 1507 piso 5º "A" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. Nº 29.662.581 y Oscar Pedro Gustafsson, nacido el 16 de octubre de 1940, divorciado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Avda. Circunvalación Nº 2635 M 44/2 piso 3º "F" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, L.E. Nº 6.039.449.

\$ 15 66837 May. 5

LOS NIETOS S.R.L.

CONTRATO

El Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario ha decretado en fecha 2 de febrero de 2009 la publicación del Contrato de Constitución, dentro del Expte. N^0 199/09.

Socios: Elda Norma Biagini, materno Deanda, argentina, nacida el 27/01/1938, casada con José Emilio Luis Festa, comerciante, D.N.I. Nº 3.599.471, domiciliada en Zona Rural de la localidad de Alvear, Pcia. de Santa Fe y José Emilio Luis Festa, argentino, nacido el 27/08/1935, materno Riva, casado con Elda Norma Biagini, D.N.I. Nº 6.012.339, comerciante, domiciliado en Zona Rural de la localidad de Alvear, Pcia. de Santa Fe.

Razón Social: LOS NIETOS S.R.L., Domicilio Legal: Aramburu Km. 281 de la localidad de Alvear, Pcia. de Santa Fe. Capital Social: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Duración: Diez (10) años. Objeto La sociedad tiene por objeto la explotación agropecuaria en campos propios o alquilados. Administración, Dirección y Representación: Sra. Elda Norma Biagini y Sr. José Emilio Luis Festa. Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios, es decir de los Sres. Elda Norma Biagini y José Emilio Luis Festa. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Fecha de Constitución: 30 de enero de 2009.

\$ 25 66792 May. 5

CEREALES PAYE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rafaela, se ha ordenado la inscripción de la designación de autoridades, que de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 10 de diciembre de 2008, quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Hipólito Mario Emmert, L.E. 7.883.425, Vicepresidente: Enzo Carlos Bollati, L.E.: 6.300.751 y Directores suplentes: Cristian Mario Emmert, DNI: 24.066.012 y Enrique Enzo Bollati, DNI: 24.411.528. El directorio que se inscribe fue designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/08. Lo que se publica a los efectos legales.

Rafaela, 23 de Abril de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15 66865 May. 5

DISTRIBUIDORA DEL LITORAL CASILDA S.R.L.

CONTRATO

Fecha del Contrato: 21 de Abril del 2009.

Denominación: DISTRIBUIDORA DEL LITORAL CASILDA S.R.L.

Domicilio Social: calle Malvinas Argentinas 2947 de la ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe.

Socios Fundadores: Sebastián José Manoni, argentino, D.N.I. Nº 27.862.580, domiciliado en calle Malvinas Argentinas 2947 de la ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe nacido el 19 de marzo de 1980, de estado civil soltero, de profesión comerciante y Diego Damián Gaitán, argentino, D.N.I. Nº 24.152.430, domiciliado en calle Pasaje Inmigrante 768, de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, nacido el 22 de setiembre de 1974, de estado civil casado en 1º nupcias con Erica Natalia Seminara, de profesión comerciante.

Objeto Social: distribución mayorista y minorista de alimentos y bebidas en general.

Duración: el término de duración se fija en cinco años a partir de la firma de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

Capital: se fija en la suma de \$ 36.000, pesos treinta y seis mil dividido en treinta y seis mil cuotas sociales de peso un cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Sebastián José Manoni suscribe la cantidad de dieciocho mil cuotas de pesos uno, es decir un capital de pesos dieciocho mil y Diego Damián Gaitán suscribe la cantidad de dieciocho mil cuotas de pesos uno cada una, es decir un capital de pesos dieciocho mil; en este o cada socio integra el 25% (veinticinco por ciento) de lo suscripto en efectivo, comprometiéndose integrar el resto, en el término de dos años a partir de la fecha del presente contrato.

Administración y Representación: estará a cargo de socios gerentes.

Fiscalización: la fiscalización de la sociedad será ejercida por todos los socios.

Gerente: socio gerente de la sociedad el señor Sebastián José Manoni, argentino, D.N.I. Nº 27.862.580, domiciliado en calle Malvinas Argentinas 2947, de la ciudad de Casilda, Pcia. de Santa Fe, nacido el 19 de marzo de 1980, de estado civil soltero, de profesión comerciante.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

\$ 29 66821 May. 5

AVM S.R.L

EDICTO COMPLEMENTARIO

Integrante de la Sociedad: Walter Germán Cubelo D.N.I. Nº 20.499.566.

\$ 15 66905 May. 5

PRODUCTORA QUIMICA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por oficio Nº 437 de fecha 11 de marzo de 2009, librado dentro de los autos "Kahl, Cristina s/Declaratoria" Expte. Nº 879/06, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaría de la Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, se ordenó inscribir la transferencia de 120 cuotas sociales de Productora Química S.R.L., que representan el sesenta por ciento (60%) de capital social y que figuran inscriptas a nombre del cónyuge supérstite Eduardo Jorge Castillo, de la siguiente manera: 60 cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, a favor del heredero Eduardo Jorge Castillo y las restantes, cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, a favor de Héctor Noel Guillén, argentino, D.N.I. Nº 22.391.053, nacido el 22 de agosto de 1971, casado, Lic. en Economía, domiciliado en calle Matheu Nº 1855 de la ciudad de Funes, Pcia. de Santa Fe, en su calidad de Cesionario de los Derechos y Acciones Hereditarios que le pertenecen en el juicio sucesorio de doña Cristina Virginia Kahl a sus hijos, Mariano Gonzalo Castillo y Kahl, Silvina Virginia Castillo y Kahl; y Paula Cristina Castillo y Kahl, según declaratoria de herederos Nº 2941 del 7 de diciembre de 2006 y resolución ampliatoria Nº 1949 del 18 de setiembre de 2008.

\$ 15 66835 May. 5

CON TEC DES S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Socios: Sr. José Luis Bejarano Cenoz, D.N.I. N° 14.278.206, con domicilio en pasaje Independencia 2969, Rosario argentino, nacido el 31/10/1961, de estado civil casado y la Sra. María Patricia Cozzi, D.N.I. N° 12.948.571 con domicilio en Pasaje Independencia N° 2969, Rosario, argentina, nacida el 09/03/1959 estado civil casada. Administración, Dirección y representación de la sociedad: Presidente: José Luis Bejarano Cenoz, argentino, casado, comerciante, D.N.I. N° 14.278.206. Directora suplente: María Patricia Cozzi, argentina, casada, comerciante, D.N.I. N° 12.948.571.

3) Fecha: 29 setiembre de 2008.